

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Mancomunidad de Municipios Vega del Guadalquivir
Córdoba**

Núm. 4.338/2018

Publicado en el Boletín Oficial de la Provincia nº 218 de fecha 14 de noviembre de 2018 el anuncio referente a la exposición al público del expediente de modificación de crédito 4/2018 sobre modificación de créditos, por suplemento de créditos, en el Presupuesto del ejercicio de 2018, de la Mancomunidad de Municipios "Vega del Guadalquivir", aprobado por Junta de Mancomunidad en sesión extraordinaria celebrada el día 8 de noviembre de 2018 y transcurrido el plazo de la citada exposición sin haberse presentado reclamaciones, conforme al artículo 38 del Real Decreto 500/90, de 20 de abril, se entiende definitivamente aprobado.

A continuación se inserta el siguiente resumen a nivel de capí-

tulo.

EMPLEOS

Aplicación Presupuestaria	Importe
CAPITULO I	1.500,00
TOTAL	1.500,00

RECURSOS

Aplicación Presupuestaria	Importe
5 – Fondo de Contingencia e Imprevistos	1.500,00
TOTAL	1.500,00

Contra la aprobación definitiva del expediente podrá interponerse directamente Recurso Contencioso-Administrativo en la forma y plazo que establecen las normas de dicha jurisdicción.

En Posadas, a 7 de diciembre de 2018. El Presidente, Fdo. Francisco Estepa Lendines.